

## **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES – ESPECIALIDADES MEDICINALES Y**

### **REACTIVOS**

- a) Se deberá indicar la marca y nombre comercial de todos los productos cotizados.
- b) La fecha de vencimiento de los productos no será inferior a doce (12) meses. El Hospital se reserva el derecho de aceptar productos con vencimientos distintos a los solicitados.
- c) Es imprescindible el envase original. La Unidad Operativa de Adquisiciones Licitante, se reserva el derecho de considerar envases de capacidad distinta a la solicitada, en el presente Pliego de Bases y Condiciones, si a juicio de la Dependencia usuaria no ofrece inconveniente alguno para su uso o distribución. A los efectos de comparar precios, se tomara como base la unidad de medida.
- d) Para aquellos medicamentos alcanzados por el Sistema Nacional de Trazabilidad de Medicamentos, deberán cumplir con la Resolución N° 435/11 del Ministerio de Salud, y con las Disposiciones de la ANMAT N° 3683/11, N° 1831/12 y N° 247/13.
- e) **ASEGURAMIENTO DE LA CADENA DE FRÍO DE LOS INSUMOS A PROVEER**  
Los productos que requieran cadena de frío deberán estar perfectamente identificados y se deberá asegurar la misma, cumpliendo con la Ley 26.492, y para vacunas también deberán cumplir con la Resolución ANMAT N° 498/08.
- f) Este Hospital se reserva el derecho de solicitar a los Sres. Oferentes, toda documentación considerada complementaria que resulte necesaria para la evaluación de sus ofertas, la cual deberá ser aportada dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de solicitada, bajo apercibimiento de descartar la oferta.

**ATENCIÓN: LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA DEBERÁ SER INGRESADA ELECTRÓNICAMENTE CON LA OFERTA ECONÓMICA-**



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S  
"2019 -Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Pliego**

**Número:** PLIEG-2019-09595857-GCABA-HGNRG

Buenos Aires,      Miércoles 27 de Marzo de 2019

**Referencia:** PByCP Especialidades medicinales y reactivos

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales  
DN: cn=Comunicaciones Oficiales  
Date: 2019.03.27 13:10:15 -03'00'

Cristina Galoppo  
Director Médico  
HOSP.GRAL.DE NIÑOS R.GUTIERREZ

Digitally signed by Comunicaciones  
Oficiales  
DN: cn=Comunicaciones Oficiales  
Date: 2019.03.27 13:10:15 -03'00'